

# La Tercera Vía en América Latina y el Consenso de Buenos Aires

Massimo Modonesi

La Tercera Vía es un típico producto europeo, de buena factura, para gustos refinados, con todos los elementos para crear un estilo, una tendencia o una "moda". Un proyecto político para uso interno y para la exportación.

El tercerismo –como posición política– se asentó en Europa desde el principio de la Guerra Fría en la búsqueda de una alternativa al capitalismo estadounidense y al socialismo burocrático del bloque soviético. De esta tensión surgieron experiencias muy diversas tanto en la práctica como en la teoría, generalmente de corte socialdemócrata, democristiano o socialcristiano. Limitándonos al campo de la izquierda, el tercerismo recorrió la historia europea de la segunda mitad del siglo XX, desde el laborismo británico y Lord Beveridge, pasando por los Estados de Bienestar en Escandinavia y Olof Palme, Bad Godesberg y Willy Brandt, hasta el socialismo mediterráneo de Felipe González, François Mitterand, Bettino Craxi y Andreas Papandreu, manifestándose, en los años ochentas, en la izquierda comunista con el "eurocomunismo" de E. Berlinguer, G. Marchais y S. Carrillo.<sup>1</sup> Si bien América Latina y África conocieron variantes del tercerismo en los populismos y los reformismos militares, nunca la búsqueda de una alternativa al bipolarismo fue tan profunda y característica como en Europa.

Un elemento de estas tentativas que hoy se reproduce en la Tercera Vía es su tendencia universal. Como siempre, Europa trata de recuperar, o niega haber perdido, el rostro civilizador de los siglos pasados. Desde la práctica política del gobierno de Blair y las variantes continentales, hasta las teorizaciones de Giddens, la Tercera Vía quiere ser universal, irradiando desde Europa la sabia moderación y el justo equilibrio de sus planteamientos.

Otro punto que permite mantener el hilo rojo histórico es el carácter de "síntesis" de la propuesta tercerista, la cual difícilmente puede concebirse como fórmula original y más bien se alimenta de los polos contrapuestos que identifica como sus antagonistas. En política, por obvias razones, ninguna síntesis es perfectamente equilibrada y neutral y la Tercera Vía de Blair y Giddens confirma y refuerza la regla. Eso es cierto porque el tercerismo es siempre el producto de

<sup>1</sup> Sobre la trayectoria histórica del movimiento socialista en el siglo XX, con particular énfasis en los partidos socialistas y socialdemócratas, la obra de mayor relieve es la de Donald Sassoon, *Cento anni di socialismo. La sinistra nell'Europa occidentale del XX secolo*. Roma. Editori Riuniti, 1997. Posiblemente por su carácter monumental, 1110 páginas, no existe una traducción española.

una mutada correlación de fuerzas de la cual derivan una corrección de línea política y un ajuste ideológico. Una hipótesis por demostrar diría que el tercerismo europeo, en cada momento de su expresión, fue el reflejo de un retroceso o una derrota de la izquierda.<sup>2</sup> Lo que sí parece evidente es que la Tercera Vía contemporánea no se puede entender sin tomar en cuenta la derrota política e ideológica de los años setentas y el advenimiento del neoliberalismo en los años ochentas.

Para revisar la versión tercerista más reciente es necesario considerar los planteamientos originales, tener en cuenta, como parámetros, los postulados de Blair y Giddens, en sus respectivos campos, pero rastrear el tercerismo más allá de la adhesión explícita a la Tercera Vía. Porque esta propuesta política se manifiesta y aplica en Europa más allá del gobierno laborista en Gran Bretaña o del gobierno socialdemócrata de Schroeder, quien –por cierto– es más sincero y define su proyecto como centrista.<sup>3</sup>

Esta aclaración –que se podría demostrar en Europa comparando los programas y las políticas de los distintos partidos socialdemócratas– es fundamental para tratar de rastrear la influencia de la Tercera Vía en América Latina.

### La Tercera Vía en América Latina

Todavía está por hacerse la cartografía de los terceristas latinoamericanos, aparentemente muy pocos políticos y ninguna organización de izquierda se definen explícitamente como tales. Eso se debe a una cuestión crucial de este tipo de propuesta. Sin bien por un lado juega la fascinación hacia Europa y su idealizado sistema socio-político, por el otro entra el elemento de la oportunidad política. La Tercera Vía en Europa mostró rápidamente sus límites, sembrando descontento y decepción, mientras florecía la polémica intelectual y se multiplicaban los críticos. En estas circunstancias, frente a un proyecto que en su aplicación más coherente, en el gobierno laborista de Blair, no convenció y se dirige a una probable derrota electoral, los demás partidos socialdemócratas en Europa como en el resto del mundo prefirieron no casarse con una fórmula y gozar de mayor libertad discursiva e ideológica. Porque no era ni es necesario, en la lógica del pragmatismo, asumir postulados definidos sino que resulta más adecuado jugar con la ambigüedad. Sería absurdo, además, que pragmáticos que buscan ser ambiguos sin parecer tales asumieran postulados que se han revelado y han sido denunciados como ambiguos. Es aquí, como lo veremos más adelante, donde empatan el tercerismo confeso y el del *closet*: en el pragmatismo y la ambigüedad.

Sin duda la Tercera Vía recorre América Latina y se filtra entre políticos e intelectuales. En general las organizaciones políticas, a causa de los equilibrios

<sup>2</sup> Si bien es fácil demostrarlo para la mayoría de los países europeos, es más difícil sustentarlo en el caso de los países nórdicos, desde Gran Bretaña hasta Dinamarca, pasando por el arco escandinavo.

<sup>3</sup> Anthony Blair y Gerard Schroeder, "La Tercera Vía/El Nuevo Centro", en *Memoria*, México, núm. 126, agosto de 1999.

internos, no se pronunciaron claramente sobre el tema. El Partido del Trabajo de Brasil es una excepción notable porque, en el documento político aprobado en su más reciente congreso, sancionó su rechazo con las siguientes palabras:

La crisis hizo que surgieran operaciones de maquillaje del neoliberalismo, como la llamada Tercera Vía de Blair y Clinton. Esta postura conformista y conservadora parte de la falsa premisa de que ya no es posible impulsar políticas de crecimiento con inclusión social y pleno empleo (...) Las izquierdas, inclusive sectores de la socialdemocracia, hoy denuncian y rechazan estas tesis. En Brasil, donde la exclusión social fue y es la regla, la Tercera Vía aparece con su cara más grotesca.<sup>4</sup>

Una manifestación transversal del tercerismo latinoamericano es sin duda el intento de formar una corriente político intelectual por parte de dos académicos: el mexicano Jorge G. Castañeda y el brasileño Roberto Mangabeira. Castañeda ya desde la *Utopía desarmada* venía teorizando sobre la nueva socialdemocracia latinoamericana; la socialdemocratización finalmente realizada de la región. Las líneas políticas propuestas por Castañeda en este polémico libro corresponden a la versión latinoamericana –*ante litteram*– de la Tercera Vía, condimentada con las dosis de nacionalismo y de énfasis social que corresponden al caso. Castañeda, junto con Mangabeira, ha sido el promotor de una iniciativa que esclarece el carácter semi subterráneo del tercerismo en América Latina. A lo largo de una serie de reuniones, los dos intelectuales lograron aglutinar a una serie de políticos latinoamericanos provenientes de muy distintas corrientes: neo-conservadurismo, centro-democrático, nacionalismo de izquierda, neo-populismo, socialismo democrático, socialdemocracia tradicional. En el prefacio del *Consenso de Buenos Aires*,<sup>5</sup> el manifiesto político de esta corriente, se aclara que estos personajes simplemente asistieron a las reuniones y no pueden ser considerados todos firmantes del documento, así que habrá que limitarse a constatar un interés más que una adhesión. Lo que queremos destacar aquí son los rasgos generales de las propuestas contenidas en este manifiesto así como su potencial influencia en la definición de la izquierda latinoamericana.

### El Consenso de Buenos Aires

Este documento puede ser concebido como el manifiesto del tercerismo en América Latina, aún cuando rechaza esta caracterización. De hecho, el rechazo no está bien sustentado porque cuando en todo el documento se plantea la superación del neoliberalismo y del autoritarismo desarrollista se afirma que no se propone “una tercera vía porque no existe una segunda”, refiriéndose a la hegemo-

<sup>4</sup> Programa de la Revolución Democrática, mimeo, 1999.

<sup>5</sup> El *Consenso de Buenos Aires* es el producto de una serie de reuniones celebradas hasta ahora en México, Chile, Costa Rica y Argentina (remitirse al documento adjunto).

nía neoliberal y a la ausencia de una alternativa, lo cual desplaza la cuestión de su sentido original. Así que, más allá de esta referencia, el planteamiento del Consenso reproduce implícitamente y reiteradamente la definición de la Tercera Vía entre el neoliberalismo y la socialdemocracia tradicional (populismo-desarrollismo en el caso latinoamericano) avanzada por Giddens.

Las afinidades van más allá y abarcan la lógica general de este manifiesto. En primer lugar el proyecto presupone una alianza política entre el centro y la izquierda que permitiera romper la alianza de centro derecha que sustentó el neoliberalismo, mientras que está completamente ausente una reflexión en términos de los contornos sociales de esta alianza, asumiendo implícita y fideísticamente qué planteamientos razonables encontrarán la adhesión de las mayorías.

Recita el texto: "La tarea del centro es darle expresión transformadora a la inconformidad de la clase media; y defender la generalización de la meritocracia en la vida social"; por su parte, la misión de la izquierda consiste en confrontar la desigualdad al combatir el dualismo, mediante la profundización de la democracia.

En segundo lugar, el Consenso reproduce los mismos lugares comunes *politically correct*, verdades incuestionables que caracterizan también los documentos de Blair y Giddens: reconoce la magnitud de la desigualdad y la injusticia que se vive en América Latina y reitera el compromiso social que debe acompañar cualquier proyecto de gobierno. Se asume además que, a pesar de su carácter actual, la coyuntura histórica ofrece grandes posibilidades para avanzar un proyecto transformador. En el horizonte de la transformación sesgada artificialmente al marco acotado de lo "posible en las condiciones actuales" es donde se percibe claramente el sesgo conservador de esta propuesta. Si bien los autores se declaran contra el neoliberalismo y sus excesos, se definen como defensores de la "economía de mercado" y argumentan que no se trata solamente de "humanizar el neoliberalismo" sino de avanzar un "enfoque alternativo": la "democratización de la economía de mercado". Asistimos aquí a una típica formulación del "pensamiento único", en donde se restringe la noción de neoliberalismo a sus rasgos más ásperos, superficiales y coyunturales y se asume como alternativa un simple correctivo. Sin ahondar en una polémica conceptual que es evidente y conocida, es necesario subrayar cómo de esta operación ideológica se desprendería el carácter transformador, la legitimidad y el sesgo de izquierda de esta postura política.

Por otro lado, encontramos en el *Consenso de Buenos Aires* la reivindicación de la Política y del papel del poder público como "voluntad deliberada" y "capacidad de modelar el futuro". La concepción básica del documento se encuentra resumida en estos párrafos:

Proponemos un desarrollo democratizador que descansa en la reorganización y en el refinanciamiento de un Estado actuante y provisto de amplios recursos, capaz de invertir en los individuos y de convertirse en un impulsor vigoroso y útil de la iniciativa privada, sobre todo de las pequeñas y medianas empresas; en la lucha contra el rígido y trágico dualismo entre las vanguardias y retaguardias económicas y sociales que escinde a todos nuestros países, y en



una profundización de la democracia mediante reformas institucionales que favorezcan la puesta en práctica de los cambios estructurales requeridos y que generen, en el día a día de la vida cívica y social un auténtico choque libertario. (...) Tanto esto último como la pobreza hoy tienen que medirse no sólo por la carencia de ingresos, sino principalmente por la falta de oportunidades básicas para el desarrollo de cada persona. (...) El mercado debe ser el principal asignador de recursos, pero corresponde al Estado crear las condiciones para que las necesidades de los más pobres puedan convertirse en demandas solventes que puedan ser procesadas por éste (*Consenso de Buenos Aires*, mimeo).

Si bien estas afirmaciones son lo suficientemente claras, es necesario subrayar una serie de postulados que se desprenden de ellas y sobre los cuales mucho se ha discutido desde posturas críticas. Además de un tono claramente economicista, se encuentra la idea de la igualdad de oportunidades que substituye la igualdad de derechos, pilar del razonamiento neoliberal más refinado, a la cual subyacen la idea de competencia, de movilidad social y de selección social a paridad de condiciones de partida. La igualdad de oportunidades se instrumentaría a partir de la educación, más allá de la cual cada ciudadano será abandonado a su destino. En segundo lugar se plantea el carácter residual de la intervención del Estado frente al papel del mercado como regulador socio-económico, como forma de compensación y garantía de gobernabilidad. En tercer lugar, como corolario del punto anterior, se sanciona el papel funcional que debe cumplir el Estado en favor del mercado. La última frase del párrafo citado es lapidaria en cuanto a la lógica mercadocéntrica, donde, tras un lenguaje tecnocrático, se afirma que el Estado debería hacer de los pobres unos consumidores.

Siguiendo el documento, el instrumento fundamental para sustentar esta redefinición del papel del Estado y su supuesto fortalecimiento sería la fiscalidad. Pero, para garantizar los niveles de ahorro y de acumulación, se plantea la centralidad del impuesto sobre el consumo –cuyo “sesgo regresivo puede ser compensado con creces por el efecto redistributivo del gasto social”– sobre el patrimonio no productivo, de la ampliación de la base contributiva y la lucha contra la evasión fiscal. La aplicación de estas propuestas no sólo atañe las bases de la desigualdad sino que podría incluso ahondarlas. La preocupación por el ahorro, la creación de capital local, lleva también a festejar las reformas de los sistemas de previsión social en dirección de la formación de un “ahorro obligatorio” sin ninguna reflexión sobre sus reflejos sociales y las perspectivas para los trabajadores. El descuido de los intereses de los trabajadores se refleja también en los párrafos ligados a la cuestión de los salarios y la flexibilidad donde se mantiene un nivel tal de ambigüedad que fácilmente puede leerse como un respaldo a la contención salarial y la flexibilización del trabajo en curso. La misma ambigüedad se refleja en el rubro dedicado a las privatizaciones, donde se ponen como únicas condiciones la transparencia, una hipotética reversibilidad o nueva creación de paraestatales y

una estrategia de liberalización regulada mediante leyes antimonopólicas, en una perspectiva de auténtico libre mercado.

Por otro lado, el vacío de conceptualizaciones y de propuestas a nivel de política internacional es particularmente sensible y sintomático, aún cuando se mencionan de paso la idea de regulación del capital especulativo y el eje estratégico de una integración regional que no sea simplemente comercial sino que se funde también en la solidaridad social.

El eje conductor de la propuesta integrada en el Consenso de Buenos Aires radica en la idea de democratización. Alrededor de esta bandera se centran gran parte de las apuestas de los autores, como rasgo fuerte y definitorio del nuevo centro izquierda latinoamericano. Más allá de un uso retórico ligado a una su-puesta e indefinida democratización de la economía y el mercado, la concepción de democracia que se desprende del documento no rebasa el terreno institucional y de procedimiento: "el fortalecimiento de la democracia pasa por innovaciones institucionales". Financiamiento público, acceso a los medios de comunicación, austeridad y transparencia en las campañas, mecanismos de rendición de cuentas, lucha contra la corrupción, vigilancia judicial contra los abusos de poder y reforma del presidencialismo son algunas de las vertientes de esta "ingeniería institucional". Por otro lado se mencionan algunos mecanismos participativos como la revocación de mandatos y el *referendum* por iniciativa ciudadana, sin darles un valor ni una importancia particular.

El "choque libertario", que es el planteamiento final del Consenso, se sustenta en una participación creciente de la ciudadanía y en el protagonismo de la sociedad civil, entendida como un conjunto de luchas por la conquista y la defensa de derechos.

La última propuesta de este programa político consiste en dar un choque libertario en la base de la vida nacional, o si se prefiere, provocar largos y continuos estallidos de la sociedad civil que les permitan a los ciudadanos desamparados de América latina conocer sus derechos y defenderlos.

Evidentemente la idea de "estallidos" choca con el reformismo y la visión lineal y armónica de progreso que se desprende del documento. La sociedad civil, en el *Consenso de Buenos Aires*, se presenta con una valoración positiva, multifacética y fragmentada, sumergida en una serie de luchas parciales, como un cuerpo sano que encuentra su momento unitario en el enfrentamiento con el poder en defensa de la libertad y la justicia, olvidando todos los conflictos que lo atraviesan y lo enfrentan. En ausencia de un análisis social que permita profundizar más allá del mito unificador y simplificador de la sociedad civil, la visión expresada por el documento reproduce el esquema neoliberal. Si el centro-izquierda tercerista reconoce el valor de las luchas ciudadanas en América Latina en contra del poder político, al mismo tiempo no se coloca en ningún momento el problema de poder y de su desigual distribución al interior de la sociedad. Así no solamente se desecha la idea de lucha de clases sino la noción misma de conflicto alrededor de la apropiación de la riqueza.

### **A manera de conclusión**

No es necesario ahondar en la crítica a las ideas vertidas en el *Consenso de Buenos Aires* en la medida en que evocan los argumentos que, a lo largo de más de dos décadas, se esgrimieron en contra del neoliberalismo. El tono, el vocabulario, los énfasis, las tesis y los argumentos no se diferencian de la retórica más suave y moderada que se escucha en tiempos recientes en los centros ideológicos del neoliberalismo: BM, FMI, OCDE, Davos, etcétera. Lo que puede llevar a pensar que el tercerismo es la nueva versión del neoliberalismo, el instrumento de la consolidación, cuando a la derecha dura y pura tocó llevar a cabo la etapa de la ofensiva; o que existe una ola de reformas que pueden implementarse solamente bajo gobiernos "progresistas". La lectura del *Consenso de Buenos Aires* llevó además a reproducir los argumentos de los críticos de la Tercera Vía europea, considerada una variante del neoliberalismo, la pata izquierda de un modelo de dominación excluyente y polarizador. Lo que nos dice el Consenso es que el tercerismo encuentra sus defensores en América Latina,<sup>6</sup> organiza encuentros, reúne políticos e intelectuales, redacta y hace circular documentos y manifiestos. No hay que pensar que la Tercera Vía con nombre y apellido logre tomar ciudadanía latinoamericana, pero lo que es cierto es que el tercerismo —siendo expresión y racionalización de un sentido común conservador, de la derrota pasada y la subalternidad presente de gran parte de la izquierda— encuentra en América Latina las condiciones para asentar sus postulados. Si la lista de los participantes a los encuentros promovidos por Castañeda y Mangabeira coincidiera con la adhesión al documento, mañana podrían eventualmente gobernar —además de la Alianza en Argentina, el Partido Socialista en Chile— el PT en Brasil, el FMLN en El Salvador, el PRD en México, los sandinistas en Nicaragua, la URNG en Guatemala y el Frente Amplio en Uruguay, sin que esto garantizara un avance de la izquierda. Más bien sancionaría su desdibujamiento a nivel partidario dejando para uso exclusivo de la lucha extraparlamentaria las banderas de la transformación y de la crítica radical de lo existente. Indudablemente la Tercera Vía y el *Consenso de Buenos Aires* plantean un problema de definición de la izquierda latinoamericana y abren, en este amplio espacio político que comprende organizaciones y sensibilidades individuales, un debate histórico a partir del cual se definirán las modalidades y los rumbos que asumirá la resistencia al neoliberalismo en el próximo siglo.

A continuación se reproduce el documento del *Consenso de Buenos Aires*.\*

### **Consenso de Buenos Aires**

A lo largo de los últimos dieciocho meses un grupo de políticos latinoamericanos, procedentes del centro y de la izquierda del espectro ideológico de nuestras tie-

<sup>6</sup> No hay que olvidar que Fernando Henrique Cardoso, socialdemócrata de vieja data, ha sido invitado a los encuentros mundiales sobre Tercera Vía que reunieron a los gobernantes de centro-izquierda de los países más desarrollados.

\* Nota de la editora.

rras, se ha venido reuniendo en busca del paradigma perdido. Conscientes de que tanto el fundamentalismo de mercado imperante como el desarrollismo protegido y populista de antaño resultan hoy inoperantes, que propuestas puntuales limitadas a ámbitos estrechos y circunscritos –el económico, el político, el social, o el internacional– no bastan para diseñar un programa de reforma y de gobierno viable, creíble y diferente, y que de poco sirve erigir plataformas y lanzar proclamas sin las coaliciones políticas y sociales que las impulsen, los participantes no se propusieron reconstruir el mundo de la noche a la mañana. En las cuatro reuniones celebradas hasta ahora en México, Chile y Costa Rica se ha trabajado con paciencia, con un horizonte de largo plazo y sin la premura de crear consensos artificiales y efímeros.

Estos encuentros fueron inicialmente convocados por Jorge G. Castañeda y Roberto Mangabeira Unger. Participaron en ellos, entre otros, Carlos "Cacho" Álvarez, Adolfo Aguilar Zinser, John Biehl, José Bordón, Leonel Brizola, Manuel Camacho, Dante Caputo, Cuauhtémoc Cárdenas, José Dirceu, Marco Aurelio García, Gabriel Gaspar, Ciro Gomes, Oscar González, Facundo Guardado, Claudio Fermín, Graciela Fernández Meijide, Vicente Fox, Itamar Franco, Tarso Genro, David Ibarra, Ricardo Lagos, Andrés Manuel López Obrador, Luis Ignacio "Lula" da Silva, Carlos Ominami, Sergio Ramírez, Rodolfo Terragno y Vicentinho. No son signatarios de este documento sino partícipes –unos más asiduos que otros, unos más comprometidos que otros– con un proceso de reuniones en curso, dinámico y ambicioso, que pretende, a través de la discusión entre nosotros y al confrontar nuestras ideas –tentativas, iniciales, abreviadas– con la opinión pública, ir transformando la indispensable denuncia del estado actual de cosas en un diseño alternativo. No podemos permanecer inertes ante las plagas que pueblan nuestros paisajes.

En forma abrumadora, las sociedades latinoamericanas, ancestralmente desiguales y escindidas en incontables direcciones, hoy lo son más que nunca. En algunos países –los menos– la pobreza disminuye aunque perdura la injusticia. En otros –los más– aumenta el número de ciudadanos condenados a una existencia ingrata, inaceptable e indignante, al tiempo que se ensanchan las brechas de por sí abismales que separan a pobres de ricos, a la ciudad del campo, a negros y morenos de blancos y criollos, a hombres de mujeres y a niños del resto de la sociedad. El empleo permanece estancado, los ingresos siguen castigados, y el gasto en educación, salud, vivienda, la niñez y el futuro no logra compensar los interminables decenios perdidos. Nuestras incipientes democracias se ven constantemente amenazadas por connatos de golpes, por magros resultados económicos, por la explicable apatía de una población agobiada por la sobrevivencia cotidiana, y por un desarraigo persistente. Y la naturaleza inconclusa de nuestras nacionalidades se ve hoy agravada por una globalización inclemente, en ocasiones ficticia o exagerada por los medios, y siempre cercenadora de las frágiles soberanías construidas apenas en el último siglo y medio. Es todo ello lo que debemos enmendar, mejorar, reformar, en una palabra, cambiar.



Lo que debemos hacer en un mundo que ofrece a la vez más y menos resistencia que antes al cambio. El estrechamiento de los parámetros ideológicos, aunado al imperativo de ceñirse a las exigencias del flujo de capitales, bienes y personas, ha reducido el margen de maniobra de cada nación, de cada gobierno, de cada partido o movimiento. Cegarse ante ello es, además de inútil, pernicioso para todos: beneficiarios y víctimas del reparto de vicios y virtudes del fin de milenio. Pero las mismas transformaciones de los últimos decenios del siglo han entreabierto nuevas posibilidades de cambio, de lucha y de levantamiento de utopías antes apenas imaginables. Las tecnologías disponibles sólo para unos pero en teoría utilizables por todos, el fin de la Guerra Fría y los fenómenos de integración regional, la posibilidad de despojar a los intentos de reforma social de sus connotaciones ideológicas decimonónicas, la creciente conciencia de que si el mundo es global, también es único, son todos ellos tableros de un nuevo andamiaje factible: el que permita construir países más justos y solidarios, más libres y conscientes, en paz consigo mismos e insertos en un firmamento financiero, ecológico, comercial y jurídico menos agresivo y polarizante.

Somos firmes partidarios de superar las políticas neoliberales que han extraído al mercado de su condición de instrumento para elevarlo al *status* de una religión. Distinguimos entre la economía de mercado y la necesidad de democratizar este último, por una parte, y el neoliberalismo, por la otra. Una vertiente extrema de la economía de mercado ha fracasado en su intento de generar crecimiento y desarrollo, y en particular frente al desafío de lograr una distribución más justa del ingreso y de la riqueza. Ha quedado de manifiesto hoy lo erróneo de la idea según la cual el capital es el factor determinante y casi exclusivo de los procesos económicos. Las políticas de privatización a ultranza, de rebaja sistemática de impuestos y de desregulación de los mercados laborales, tan propias de los enfoques neoliberales, han conducido en la mayoría de los casos a agravar los conflictos y tensiones sociales, profundizando el empobrecimiento de vastos sectores de la población. Nuestro rechazo no se limita, sin embargo, a humanizar el neoliberalismo, sino a proponer un enfoque alternativo al proponernos la democratización de la economía de mercado. En este empeño es obvio que los dilemas abundan: si se proponen reformas demasiado alejadas del *statu quo*, se objeta que son atractivas pero utópicas. Si se plantean transformaciones ceñidas a la situación actual, se protesta que son viables pero insignificantes. Por tanto, todas las propuestas programáticas parecen, o bien ilusas o bien triviales. Se trata, en realidad, de un falso dilema, producto de la falta de entendimiento de que los cambios acontecen de manera puntual y acumulativa. Cualquier dirección de cambio que valga la pena ser pensada puede ser descompuesta en puntos cercanos a la realidad actual o distante de ella. Lo que cuenta es la dirección, y sus efectos sobre la comprensión por la gente de sus intereses, sus identidades y sus problemas.

La globalización económica y financiera aceleró la difusión planetaria del llamado "pensamiento único", la doctrina neoliberal, que adquirió en América Latina rasgos y exageraciones ausentes en la versión de los países industriales. En

varios países de la región, se adoptó la versión más extrema de esta forma de organización económica, restringiendo enormemente el papel de las políticas públicas y de la regulación estatal. Ni en la experiencia japonesa y la de otros países asiáticos donde se ha desarrollado la economía de mercado, ni en la europea, se deja tan poco margen para los mecanismos regulatorios o proactivos del Estado. Incluso en Estados Unidos se reservan ámbitos para la acción estatal, desconocidos en algunas adaptaciones latinoamericanas de la economía de mercado. Estas no son sólo producto de la lógica del capital financiero, que no reconoce controles y que fluye hacia donde existe la regulación más laxa, sino también de la acción de los mismos Estados nacionales, que por una suerte de exageración ideológica disminuyen, con entusiasmo militante, sus propios mecanismos de regulación. Se gesta entonces la siguiente secuencia:

1. La globalización crea las condiciones para la circulación irrestricta de capitales y su reasignación casi inmediata en función de la maximización de las ganancias.
2. La lógica financiera, sustentada por un volumen de transacciones diarias de 1,300 miles de millones de dólares, tiende a imponerse sobre la lógica productiva.
3. La capacidad de los capitales especulativos para circular hacia donde encuentran las menores cortapisas lleva al conjunto del sistema y a cada país a una puja hacia abajo de desregulación o disminución de controles.
4. Dicha tendencia hacia la desregulación se profundiza cuando además se agregan las consecuencias de las propias políticas nacionales impulsadas por versiones neoliberales extremas. En esas condiciones, la lógica financiera y especulativa tiende a dominar las economías nacionales.
5. Finalmente el fenómeno se amplifica aún más, cuando se deduce que el advenimiento de un "mundo único" tornará anacrónicos, tarde o temprano, a los Estados nacionales.

El poder público se somete entonces a la lógica financiera y especulativa; el destino de las sociedades escapa a la decisión de sus habitantes y, en definitiva, nos dirigimos hacia un mundo sin voluntad deliberada, o en todo caso mayoritario, en el que se iría perdiendo la capacidad de modelar el futuro. Pero éste no es un destino inmodificable ni un escenario irremediable. Es sólo un futuro probable, que, por lo tanto, puede ser alterado. Será imposible hacerlo, sin embargo, si no se fortalece —en algunos casos— o se reconstruye —en otros— la soberanía interior del Estado, es decir su capacidad para llevar adelante las políticas votadas por las mayorías. Un Estado no es soberano cuando un poder privado posee mayor fuerza que él en la definición de los objetivos de una sociedad o cuando la lógica financiera omnipresente, pero sin territorio, se impone a las naciones. Esta capacidad soberana del Estado poco tiene que ver con la discusión clásica sobre sus dimensiones o sus niveles de intervención; se refiere más bien a la existencia del Estado como poder público, como el ejecutor de la voluntad democrática. He aquí el punto de partida de nuestra propuesta, y la medida exacta de su ambición.

## Un proyecto de nación con sustento político

1. El vínculo de América Latina con la economía mundial y la comunidad internacional y en particular con la llamada globalización financiera y los grandes movimientos de capitales que recorren y sacuden al mundo, puede redefinirse en tres niveles, cada uno apoyando al otro. A escala nacional resulta factible y deseable poner en práctica diversos mecanismos de regulación del capital especulativo procedente del exterior, junto con la prioridad acordada al ahorro interno que reduce la dependencia en dichos flujos. Entre distintos impuestos de entrada y de salida –semejantes a los que ya existen o han regido en varios países, como Chile, Brasil y Malasia– y estímulos a la inversión extranjera directa a diferencia de la de cartera, es posible incrementar el margen de autonomía (relativa) de los Estados nacionales.

En segundo término, los procesos de integración económica regional, Mercosur, Colombia, Venezuela [sic], y los esfuerzos de resucitar el Mercado Común Centroamericano que debemos fortalecer, profundizar y politizar, ofrecen posibilidades adicionales de regulación y ordenamiento de la relación con las redes mundiales de circulación de capitales. Es evidente que la capacidad y la eficacia de medidas regulatorias será superior a nivel regional que para cada país en lo individual, al ser más grandes y atractivos los mercados en cuestión y al aumentar el costo o el castigo de no ingresar a ellos por rechazar las limitaciones impuestas por los países integrados. Por último, debemos impulsar a escala internacional, en los organismos financieros multilaterales y en otros foros, propuestas de regulación o tributación (el *Tobin tax* propuesto por el finado presidente François Mitterrand, por ejemplo) de los movimientos de capital especulativo. La utilización de mecanismos de mercado para redefinir la relación de países y regiones con los nuevos fenómenos de la globalización es la clave para construir nuevas formas de soberanía.

2. No sólo no somos adversarios de la integración económica regional sino que, al contrario, pensamos que debe ir más lejos, abarcar más ámbitos y ser más ambiciosa de lo que actualmente pretende. El error de la integración tal y como se lleva a cabo ahora reside en restringirse exclusivamente al dominio comercial: debemos ir construyendo, de manera paralela y simultánea a la reducción de aranceles entre nuestros países, las instituciones regulatorias, las convergencias sociales y las políticas comunes que en otras latitudes se fueron edificando a ritmos distintos. La única manera de evitar el sentimiento de enajenación que ciudadanos de otros países han llegado a expresar ante entes burocráticos lejanos y libres de cualquier rendición de cuentas es la construcción acompasada de solidaridad social entre los países partícipes. Esto es particularmente pertinente al caso de Mercosur, incluyendo en esta noción la asociación privilegiada, y que debe profundizarse, con Chile. Queremos más integración entre nosotros y entre iguales, y para ello debemos fomentar el encuentro de las fuerzas políticas, sociales, cívicas y profesionales de nuestros países: la integración económica es

demasiado importante para permanecer en manos de los burócratas de los ministerios de Comercio o de Hacienda.

3. Proponemos un desarrollo democratizador, que descansa en la reorganización y en el refinanciamiento de un Estado actuante y provisto de amplios recursos, capaz de invertir en los individuos, y de convertirse en un impulsor vigoroso y útil de la iniciativa privada, sobre todo de las pequeñas y medianas empresas; en la lucha contra el rígido y trágico dualismo entre las vanguardias y retaguardias económicas y sociales que escinde a todos nuestros países; y en una profundización de la democracia mediante reformas institucionales que favorezcan la puesta en práctica de los cambios estructurales requeridos y que generen, en el día a día de la vida cívica y social un auténtico choque libertario. Hasta hoy ha fracasado la insistencia en moderar la desigualdad simplemente con políticas sociales compensatorias, incapaces de aminorar brechas que radican en la estructura misma de la economía. No debemos temer a una democracia más libre. Insistimos en la posibilidad y en la necesidad de crear instituciones políticas y económicas asentadas en nuevos modos de vinculación entre democracia representativa y participación ciudadana, que asuman como prioridad el desarrollo humano y económico. Tanto este último como la pobreza hoy tienen que medirse no sólo por la carencia de ingresos, sino principalmente por la falta de oportunidades básicas para el desarrollo de cada persona. En la medida en que falta acceso a los bienes básicos del desarrollo será más pobre [sic]. Por tanto, deberán recibir una atención prioritaria las instituciones políticas y económicas para incluir a los excluidos del desarrollo.

No queremos regresar al nacionalismo populista ni a la estrategia semiautárquica de la sustitución de importaciones que terminen finalmente protegiendo la ineficacia de los oligopolios autóctonos. Tampoco queremos regresar a las finanzas públicas inflacionarias de otras épocas. Defendemos un Estado fuerte y democratizado, no el Estado que tenemos o que tuvimos.

Queremos democratizar la economía de mercado y volver a la democracia capaz de enfrentar la desigualdad. El mercado debe ser el principal asignador de recursos, pero corresponde al Estado crear las condiciones para que las necesidades de los más pobres puedan convertirse en demandas solventes que puedan ser procesadas por éste. Rechazamos la idea de que la economía de mercado reviste la forma natural y necesaria de las instituciones económicas hoy predominantes en las democracias industriales. Insistimos en la posibilidad y la necesidad de innovaciones institucionales que contribuyan a introducir una descentralización económica real en sociedades tan jerárquicas y excluyentes como las nuestras. Queremos crear las bases para una nueva generación de proyectos nacionales de desarrollo que superen la falsa elección entre la sumisión a las nuevas reglas del juego en la economía internacional y la fe en el autoritarismo desarrollista de un Estado guía. No proponemos una tercera vía porque no existe una segunda.

Proponemos una alternativa democratizadora a ese camino que se vanagloria falsamente de ser único. Una alianza del centro con la izquierda necesita sustentar esta propuesta, sustituyendo la alianza entre el centro y la derecha que, en



tantos países, ha respaldado las reformas económicas conservadoras de los últimos años. La tarea del centro es darle expresión transformadora a la inconformidad de la clase media; y defender la generalización de la meritocracia en la vida social; debe abocarse a mostrar la imposibilidad de realizar entre nosotros el ímpetu libertador de la vieja causa liberal por la simple imitación de las instituciones políticas y económicas de las democracias ricas del Atlántico Norte. Por su parte, la misión de la izquierda consiste en confrontar la desigualdad al combatir el dualismo, mediante la profundización de la democracia; en lugar de reproducir la división de la izquierda corporativa de los sectores organizados y de la izquierda populista de los sectores desorganizados, esta propuesta pretende borrar esta escisión tan perniciosa para todos.

En los últimos años se ha producido un cambio importante en el sindicalismo de la región, iniciándose un proceso de sustitución de las concepciones anteriores por el llamado "sindicalismo sociopolítico". Este ha adoptado posiciones menos contrarias en torno de la integración regional, reclamando la inclusión de cláusulas y cartas sociales que restrinjan la competencia entre trabajadores, garantizando un núcleo de derechos básicos. Entre ellos destacan la negociación colectiva, la sindicalización, la no-discriminación y la supresión del trabajo infantil. También valoriza la participación de los trabajadores para garantizar la competitividad y productividad de las empresas, siempre a través de la negociación colectiva. Este sindicalismo tiende a definirse por lo que podríamos llamar una democratización a la globalización, extendiendo la "ciudadanía social" a los trabajadores y los excluidos. Una alianza entre el centro y la izquierda deberá incorporar las demandas del mundo del trabajo, y convenciendo a los empresarios de que la superación del desempleo y el subempleo sólo será posible creando empleo productivo y de calidad en economías dinámicas.

### **Un Estado democrático con fortaleza económica**

4. Necesitamos un Estado fuerte, actuante y refinanciado como condición de posibilidad, no como enemigo, de una economía democratizada de mercado. El sistema tributario debe permitir una renta pública elevada que suba progresivamente a niveles internacionales. Hay que tener presente que en ningún país del mundo hasta ahora ha sido posible generar equilibrios sociales sólidos con niveles de gasto público inferiores al 30 por ciento del PIB. Para reconciliar un aumento en el nivel de tributación con los imperativos del ahorro y de la inversión privados, tenemos que concederle un papel importante al conjunto de instrumentos de gravación. La tributación indirecta del consumo, generalmente realizada a través del impuesto sobre el valor agregado, adecuadamente instrumentada, puede permitir lograr este objetivo; su sesgo regresivo puede ser compensado con creces por el efecto redistributivo del gasto social. Especial importancia merecen también dos tipos de tributos directos y fuertemente redistributivos: un impuesto directo y progresivo sobre el consumo personal de cada ciudadano (tributando la diferencia entre la renta total y el ahorro demostrado), un impuesto sobre el

patrimonio, sobre todo en lo que atañe a herencias y donaciones y un impuesto sobre los recursos naturales que capture para la Nación parte de la renta correspondiente a una favorable donación de recursos. El castigo ejemplar a los grandes evasores y la ampliación de la base de contribuyentes completarán la obra de reorientación del sistema tributario.

Es obligación fundamental del Estado el optimizar los recursos fiscales que recibe de la sociedad. Un gobierno de hoy en Latinoamérica debe erradicar totalmente la corrupción, la deshonestidad y la ineficacia para que la administración de cada peso fiscal rinda la máxima productividad en términos sociales y de desarrollo humano.

En algunos países una deuda interna onerosa compromete una enorme parte de la renta pública y provoca altísimas tasas de interés; allí es necesario sanear la situación patrimonial del Estado. Para lo anterior, puede convenir la privatización de empresas públicas, a condición de utilizar las ganancias consiguientes para abatir la deuda pública interna y reducir los intereses pagados por el gobierno —y por los agentes privados— a niveles internacionales. Rechazamos el recurso de financiar gastos corrientes o el déficit externo mediante la venta de activos estatales. La privatización es un recurso de política económica de carácter circunstancial, no un prejuicio o dogma ideológico. Nuevas empresas públicas pueden ser creadas mañana, mientras otras se privatizan hoy. Debemos asimismo utilizar las privatizaciones para fragmentar la propiedad y acentuar la competencia, evitando la sustitución de monopolios públicos por monopolios u oligopolios privados. Ante todo, sin embargo, es preciso construir tres dispositivos cuya ausencia ha redundado en elevados costos para nuestras naciones durante la euforia privatizadora de los últimos años. En primer término, debe existir una estrategia nacional de desarrollo a largo plazo que fije los grandes parámetros en los cuales deben situarse tanto las privatizaciones como la conservación o la creación de entidades paraestatales, y que defina también las normas de administración —sujetas a criterios de mercado— de estas últimas. En segundo lugar, es imprescindible la creación de instituciones de fiscalización y transparencia que rijan la venta de activos estatales, no sólo evitando vicios clásicos como el tráfico de influencias, la información privilegiada o precios inferiores al valor de mercado. Se trata también de asegurar que los compradores convienen al interés nacional, y que sus recursos proceden de negocios y medios lícitos. Por último, en la mayoría de nuestras naciones brilla por su ausencia el marco regulatorio necesario para asegurar un adecuado funcionamiento de macroempresas privadas que suelen brindar un servicio público con carácter semi-monopolítico. Sin dicho marco regulatorio la privatización puede resultar contraproducente y onerosa.

### **Contra la desigualdad: oportunidad para todos**

5. El Estado debe asegurar para todos un conjunto básico de derechos sociales, con la conciencia de que una política de compensación social sólo puede profun-

dizar, y jamás sustituir, el combate al dualismo económico y social: el abismo que separa, en nuestros países, al sector favorecido y organizado de la economía del sector atrasado y desorganizado. Estos derechos sociales deben tener como prioridad la niñez y la educación, garantizándole al niño una escuela que le proporcione, además de instrucción, un sustento alimenticio y médico cotidiano. El apoyo al niño encuentra su complemento indispensable en la asistencia a la madre, sobre todo a las madres solteras jefas de familia o de hogar: en algunos países latinoamericanos, cerca de la mitad de las familias obreras están bajo la conducción de mujeres, mientras que los hombres hacen las veces de compañeros inestables. El Estado debe garantizar el acceso igual al proyecto educativo para todos y cada uno de los ciudadanos. Si algo ha impulsado la brecha entre ricos y pobres, es la carencia de oportunidades de participar en el proceso educativo hasta el nivel universitario para los pobres y los excluidos del desarrollo. Con políticas inteligentes, con la modernización de la tecnología en los procesos educativos, con educación a distancia, electrónica y por televisión, se puede superar esta deficiencia. Un proyecto educativo de hoy no puede conformarse con educación hasta sexto de primaria o en el mejor de los casos hasta secundaria: es impostergable que se pongan en marcha los mecanismos de parte del Estado para que la educación pública abarque a todos y cada uno de los ciudadanos, abarque todos y cada uno de los niveles educativos y abarque hasta el último punto del territorio. Con ciudadanos equipados con elevados niveles educativos, con conocimientos y tecnología se estará realmente garantizando el desarrollo sustentable. Será pues mucho más importante la inversión en desarrollo humano respecto de otras inversiones de gobierno.

La misión de la escuela en una democracia consiste en examinar las posibilidades de imaginación y de vida que la sociedad es incapaz de enfrentar. Debe ser la voz del futuro –de futuros alternativos– dentro del presente, y debe reconocer en el niño al trabajador del porvenir y al ciudadano, a un pequeño profeta. Por ello es imprescindible evitar que una instancia específica de gobierno –ni siquiera el de la comunidad misma– tenga una voz preponderante en materia del contenido educativo. Un sistema de responsabilidad múltiple, de financiamiento múltiple, de orientación múltiple –federal, estatal y municipal– liberará a las escuelas públicas de una dependencia exclusiva del control local y les brindará los recursos económicos y culturales para formar a hombres y mujeres libres.

El conjunto básico de derechos sociales debe permanecer desvinculado del empleo para no reforzar las desigualdades existentes, financiándose cada vez más a través del sistema tributario central y no mediante impuestos de nómina que merman la competitividad de las empresas y agudizan la brecha entre poseedores de empleos y los vastos estamentos desempleados o informalmente ocupados de nuestras naciones. El horizonte de desarrollo futuro de estos derechos debe ser la generalización de un principio de herencia social: todos heredan de la sociedad en lugar de que sólo unos cuantos privilegiados por sus familias lo hagan. La vía práctica de la herencia social es una cuenta social, abierta a nombre de cada individuo. El monto de la cuenta podrá aumentar de acuerdo con dos principios

contrapuestos: carencias o vulnerabilidades especiales o, por el otro lado, méritos especiales, competitivamente demostrados.

La posibilidad de elevar los salarios reales por encima de los límites impuestos por las ganancias de productividad ha constituido uno de los temas más espinosos y controvertidos de nuestras deliberaciones. Por un lado, todos los participantes concordaron en lo tocante a la necesidad de elevar la proporción que representa la masa salarial en la renta nacional: no basta elevar salarios nominales, ni ampliar el empleo con remuneraciones de miseria. Pero tampoco es sencillo —aunque no es imposible— imponer alzas de ingresos al margen de los incrementos de productividad. Todos reconocen que la valorización salarial tiene que respaldarse en un fortalecimiento del derecho al trabajo —sin caer en la camisa de fuerza de la estabilidad del empleo— rechazando el desmantelamiento de los derechos laborales. Habrá que resolver adecuadamente la tensión entre crear empleos estables y de calidad con instrumentos negociados que reduzcan el peso de los costos laborales no salariales sobre las empresas. Sólo un nuevo ciclo de desarrollo, sustentado en un Estado enriquecido y en un ahorro nacional elevado, puede reconciliar la valorización salarial con un amplio mercado de trabajo.

### **Una sociedad que ahorra y un nuevo nexo ahorro-inversión**

6. Cualquier proyecto nacional de desarrollo, y sobre todo un proyecto antidualista, pasa por la elevación del nivel de ahorro interno y por la apertura de nuevos vínculos entre el ahorro privado y la inversión productiva. "El capital se hace en casa": en la actualidad, ningún país puede confiar en la posibilidad de desarrollarse con el dinero de los demás. La inversión extranjera es mucho más útil mientras menos se depende de ella. El ajuste fiscal enriquecedor del Estado (permitiendo el ahorro público y la elevación del gasto social y de la inversión pública en infraestructura) y la organización pública del ahorro privado son dos maneras complementarias de movilizar los recursos nacionales para el desarrollo. El blanco debe ser una tasa de ahorro superior al 30% del PIB.

La reforma del sistema de previsión social ofrece una oportunidad privilegiada para organizar y elevar el ahorro privado. Combinando los sistemas de previsión social de "beneficios preestablecidos" (que garantizan una pensión fija independientemente de las cotizaciones) y de "contribuciones fijas" (que devuelven al jubilado lo que ahorró durante su vida activa) se torna factible la exigencia de un ahorro obligatorio, progresivo y redistributivo. Así se combina un sistema de ahorro privado obligatorio con un mecanismo que redistribuya parte de las cuentas más ricas hacia las cuentas más pobres.

Sin embargo, no es suficiente elevar el ahorro. Es preciso abrir al mismo tiempo nuevos canales entre el ahorro y la inversión productiva. Si, incluso en las economías ricas, gran parte del potencial productivo del ahorro se disipa en un casino financiero y la producción se autofinancia en buena medida a través de la reinversión de utilidades, en nuestros países resulta aún más tenue el nexo entre el ahorro y la producción. Por ello es necesario constituir, más allá de la banca y



de las bolsas de valores, una vía adicional de movilización productiva del ahorro: Fondos, comenzando con los de previsión social, administrados bajo un régimen de autonomía de gestión y responsabilidad financiera. Algunos tendrían incentivos para invertir directamente en las pequeñas y medianas empresas de la retaguardia económica. El acceso a crédito y financiamiento es extraordinariamente reducido para la mayor parte de la población. Por esto, debe extenderse el sistema financiero tradicional hasta alcanzar una cobertura total territorial, una cobertura a toda la población con instituciones tales como: cajas de ahorro, fideicomisos, uniones de crédito, tandas y particularmente instituciones de microcrédito que garantizan el acceso a este vital y elitista recurso, para todos y cada uno de los ciudadanos no importando su condición de pobreza de aislamiento o de nivel educativo.

### **Una estabilidad sostenible y enriquecida**

7. Si la elevación del ahorro interno, acompañada de la búsqueda y construcción de nuevos vínculos entre el ahorro privado y la inversión productiva, es una de las condiciones del nuevo proyecto nacional de desarrollo democratizador, otra es la consolidación y la reorientación de la estabilidad monetaria. La estabilidad de la moneda es una bandera indeclinable. Los desequilibrios tradicionales de las finanzas públicas en América Latina –con la inflación y el sobreendeudamiento externo consiguientes– eran síntomas de la debilidad de un Estado incapaz de imponer a las clases adineradas el costo de la inversión en individuos y en infraestructuras productiva. No obstante, a la larga y concluida la etapa de estabilización, hay que liberar la estabilidad de la moneda de su dependencia de la sobrevaluación del tipo de cambio, de la comprensión salarial, y de las altas tasas de intereses reales internas. Ello sólo es posible mediante un ajuste fiscal enriquecedor del Estado que, al aumentar la carga tributaria, reconcilie la elevación de los ingresos fiscales y la ampliación de su base con el fortalecimiento del ahorro y de la inversión. Necesitamos un ajuste fiscal que enriquezca al Estado en lugar de empobrecerlo.

### **Vanguardias y retaguardias**

8. El proyecto de desarrollo que se propone construir debe combatir y, a largo plazo, superar la división entre vanguardias y retaguardias productivas. No es aceptable una estrategia de desarrollo que se conforme con la actual repartición internacional de ventajas y desventajas comparativas y que imponga a todos la misma escalada evolutiva, lenta, penosa y comprobadamente incapaz de cerrar la brecha entre ricos y pobres y, dentro de cada economía, entre sectores avanzados y atrasados. Una vanguardia productiva dentro de cada país se inserta en la red internacional de vanguardias, mientras el resto de la sociedad, supuestamente pacificada por una política social asistencialista, espera su turno. La mayoría trabajadora pena en el purgatorio del subempleo o del empleo en una industria integrada en fracciones subalternas del proceso internacionalizado de producción.

No es preciso optar entre la reducción del Estado a actividades meramente reguladoras y sociales y la adopción de una política industrial y comercial centralizada, al estilo de las economías del noreste asiático. El camino consiste en descentralizar la deseable alianza o asociación entre el poder público y sus políticas alternativas de apoyo y fomento, y la iniciativa privada. En lugar de una estrategia unificada al estilo asiático, se requiere de un esquema flexible y descentralizado, conducido por una variedad de fondos y bancos públicos y privados y centros de asistencia que, con amplio margen de autonomía decisoria, se coloquen entre los gobiernos centrales y las pequeñas y medianas empresas. Redes de pequeñas y medianas empresas, ligadas por vínculos de competencia cooperativa, deben contar con el apoyo necesario para consolidarse e integrarse en la red mundial de vanguardias productivas.

El objeto de esta política de alianzas descentralizadas y audaces entre gobiernos y empresas es el combate al dualismo económico y social. Una vanguardia tecnológica, localizada tanto en empresas públicas como en empresas privadas, debe desempeñar dos tareas: una es disminuir la dependencia de la competitividad internacional de la compresión salarial; la otra implica avanzar en la producción de los equipos y materiales que las pequeñas y medianas empresas de la retaguardia sean capaces de asimilar. El objetivo es la promoción activa de las prácticas económicas vanguardistas, de innovación permanente, disminución del contraste entre supervisión y ejecución y mezcla de cooperación y competencia fuera del sector tradicional de vanguardia. La extensión del vanguardismo exige un nuevo patrón de vinculación entre el poder público y la iniciativa privada.

Por otra parte, la experiencia exitosa de desarrollo de una agricultura de carácter familiar a través de asociaciones entre los gobiernos y las pequeñas haciendas en muchos países ricos es un ejemplo a seguir en nuestros sectores agrarios. La reforma agraria no es un arcaísmo ni una excepción, es un asunto central.

9. La contrapartida del desarrollo antidualista es la imposición de la lógica del mercado a todos los agentes de la gran economía privada. Muchas veces, los carteles y oligopolios privados, tolerados o protegidos por el Estado, los subsidios directos o indirectos obtenidos por aquellos que tienen acceso al favor público, el nepotismo en grandes empresas familiares, el trato ingrato a los accionistas minoritarios y la reducción de los mercados accionarios a mecanismos para atraer el capital sin exponer el control de las empresas, transforma nuestro capitalismo en un remedo de economía de mercado. No debemos permitir que el discurso de la privatización del sector público sirva de pretexto para evitar que el Estado siga al servicio de intereses particulares y que el sector privado siga contando con la protección y el apoyo indebido del Estado. Al contrario, la reorientación del apoyo del Estado para las empresas medianas y pequeñas, una legislación anti-monopólica vigorosa a favor de la competencia y contra los oligopolios privados o públicos, la defensa de los accionistas minoritarios contra los accionistas controladores, el castigo fiscal a la cerrazón familiar de las grandes empresas, la extinción de las acciones sin derecho a voto y la publicación de los beneficios de que gozan los grandes ejecutivos son, todos ellos, medios para imponer la com-

petencia a quienes alegan que la quieren. Complementan la obra de superación de la fosa entre vanguardia y retaguardia.

10. Semejante programa económico es compatible con el libre comercio sin dogmas. Y sin dogmas significa que la desprivatización del Estado y la profundización de la democracia facultarán la selectividad estratégica de los procesos de apertura evitando que protecciones tarifarias selectivas y temporales sirvan tan sólo para transformar influencia política en privilegios económicos. Quiere decir que la elevación del ahorro interno liberará a nuestros países del círculo vicioso de dependencia de capital financiero atraído por altas tasas de interés internas, mientras que favorecerá la entrada de capital destinado al aumento de la producción y de la productividad. Contrasta con la vigencia de distinciones rígidas entre el tratamiento del capital (libre para circular) y el tratamiento del trabajo (aprisionado dentro del Estado-nación). Implica el deber de militar dentro de las organizaciones del sistema de Bretton Woods para impedir que actúen únicamente como brazo ejecutor de las ideas dominantes.

11. El programa de desarrollo antidualista descansa en una profundización de la democracia. No queremos una democracia dosificada. El fortalecimiento de la democracia pasa por innovaciones institucionales. Un primer componente de este programa de profundización democrática es la autenticidad electoral y el fortalecimiento de la movilización cívica organizada y duradera. No basta con respetar el sufragio popular: también es necesario disminuir la influencia del dinero en la política. Para lo anterior, debe exigirse el financiamiento público de las campañas y la transparencia de las contribuciones privadas que se permitan. Resulta decisivo compatibilizar la austeridad indispensable en las campañas electorales en países pobres con la necesidad de evitar el financiamiento corrupto o ilícito, ya sea de grupos de intereses, ya sea del narcotráfico. La dificultad de llegar a equilibrios adecuados en esta materia en otros países no merma el imperativo de lograrlo en nuestros países.

### **La fuerza de los medios**

12. Al mismo tiempo, tenemos que abrir los medios de comunicación a la sociedad en cada país. En la mayoría de las naciones latinoamericanas, se ha pasado de un control estatal abrumador, en particular en los medios electrónicos y radiofónicos, al poder avasallador de inmensos monopolios privados. En ausencia de marcos regulatorios adecuados y de la fragmentación procedente de los sistemas de cable y DTH en los países industrializados, es imprescindible impulsar medidas que sin menoscabo de la libertad de expresión y la propiedad privada de los medios, aseguren a la vez una pluralidad y un acceso consonantes con las aspiraciones de las sociedades latinoamericanas. Esto se puede lograr, entre otras cosas, mediante la limitación de la concentración de las concesiones o las frecuencias, a través de la descentralización y diversificación de la propiedad de los medios así como de la producción de la información y de la comunicación. Asimismo, es necesario ampliar el acceso gratuito a los medios masivos de comunica-

ción para los partidos políticos, los movimientos sociales y los diversos sectores de la sociedad, incluyendo minorías culturales, étnicas e ideológicas.

### **Sociedad fortalecida, gobierno transparente**

13. Un ingrediente esencial de un programa de democracia fortalecida reside en la responsabilización o rendición de cuentas de los gobernantes. Por un lado, deben multiplicarse instrumentos como la iniciativa popular para revocar mandatos, el referéndum por iniciativa ciudadana, la responsabilización parlamentaria de los secretarios de Estado, un ministerio público independiente y legitimado para desafiar al gobernante en juicio, y la creación de soluciones judiciales sumarias contra los abusos de poder. Estos recursos permiten llenar los vacíos entre elección y elección y matizar la ecuación democracia=elecciones esporádicas. Asimismo, la designación de instancias autónomas dentro del Estado –tanto en el ámbito regulatorio como en lo tocante a controles fiscales de la corrupción– asegura un principio de distancia entre vigilados y vigilantes. Por otro lado, en la base de la vida política y administrativa, debe promoverse la participación de las comunidades en la formulación e implementación de presupuestos y programas de gobierno –sobre todo presupuestos y gobiernos locales– con cuidado para evitar que la oportunidad de participación resulte tan sólo en una transferencia de poder a minorías movilizadas. Las experiencias brasileñas al respecto son especialmente interesantes en este sentido.

### **Reformar el presidencialismo**

14. Un elemento adicional del programa político democratizador radica en la reforma del régimen presidencial. Sin compartir la predilección de algunos por el parlamentarismo fragmentador, consideramos que el presidencialismo latinoamericano calcado de Norteamérica no es del todo adecuado para nuestras sociedades. Por ello, si mantenemos el sistema presidencialista en vista de su potencial anti-oligárquico, debemos curarlo de su mayor defecto para una práctica acelerada de la democracia: el favorecimiento de *impasses* legislativos sobre programas de reforma. Tenemos que dotar al régimen político presidencial de mecanismos para la resolución rápida de *impasses* programáticos, y para fortalecer el poder decisorio y transformador de los Estados. Entre tales mecanismos se encuentran una serie de instrumentos en cadena: el privilegio legislativo o "vía rápida" atribuido a iniciativas de ley de naturaleza programática o estratégica para el país por encima de la legislación puntual; el uso de plebiscitos y referendos convocados por acuerdo de los dos poderes, además de las ya mencionadas iniciativas ciudadanas y otros mecanismos de democracia directa conciliando esta última con la democracia representativa.



## Un choque libertario

15. La última propuesta de este programa político consiste en dar un choque libertario en la base de la vida nacional, o si se prefiere, provocar largos y continuos estallidos de la sociedad civil que les permitan a los ciudadanos desamparados de América latina conocer sus derechos y defenderlos. En nuestras sociedades fragmentadas y heterogéneas, casi nadie es sólo un ciudadano: el número de grupos, sectores, minorías, regiones y etnias víctimas de alguna discriminación u opresión adicional a las de toda la sociedad obliga y a la vez alienta una política de ebullición constante. Mujeres, jóvenes, obreros, comunidades indígenas, negros y mulatos, minorías de determinada preferencia sexual, etnias oprimidas, sectas religiosas marginadas y muchos otros grupos carentes de la plenitud de sus derechos y aspiraciones deben ser estimulados a movilizarse, a conquistar espacios y derechos e intereses. Debemos multiplicar los instrumentos prácticos para que los ciudadanos puedan conocer y reivindicar sus derechos, y enfrentar los prejuicios de raza, etnia y género que dividen a la sociedad e intimidan a las personas. No debemos separar la corrección de la desventaja de clase de las formas de compensar la desventaja de raza y sexo. La acumulación de estas desventajas en ciertos grupos debe ser el primer blanco de una política liberadora.

Nos queda aún por delante una larga travesía; gran parte de la misma sólo podrá andarse sobre la marcha. El ejercicio iniciado en la ciudad de México a principios de 1996 apenas comienza a cobrar forma, y no pasará la prueba de fuego hasta que el incipiente encuentro de ideas y de fuerzas, de sensibilidades y teorías, se plasme en una coalición de apoyo, un triunfo electoral, y en un programa de gobierno. Sin ser inminente, el momento es cada vez menos lejano. Las alianzas se van construyendo; las victorias intermitentes y parciales se vuelven más frecuentes; las ideas hacen su camino.

En el mundo entero se propagó la doctrina del camino único hacia la prosperidad económica y libertad política. La tarea de los reformadores se limitaría entonces únicamente a humanizar este camino. Su programa acaba siendo el de sus adversarios, descontado a la mitad. Nosotros, en cambio, propugnamos una trayectoria diferente. Asocia una propuesta productivista a una estrategia redistributiva: conjuga la profundización de la democracia con la superación del dualismo social y económico; combina un Estado fuerte, actuante y refinanciado, con el apoyo descentralizado a las pequeñas y medianas empresas, introduciendo las prácticas económicas avanzadas y experimentales más allá de las fronteras de las vanguardias económicas tradicionales. Sienta las bases de una política popular de alta intensidad y democratiza radicalmente la economía de mercado. Pasa por una secuencia, gradual pero acumulativa, de cambios en las instituciones económicas, políticas y sociales. No consiste en la humanización de lo inevitable. Es, más bien, la alternativa –posible y necesaria– a un destino que no merecemos.